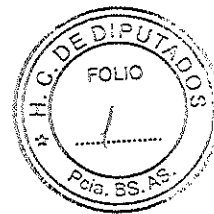




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4971

120-21



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al haberse cumplido el pasado 24 de enero del corriente 42 años del fallecimiento de **Dr. José María Manganiello**, abogado y escritor chivilcoyano.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4971 /20-21



FUNDAMENTOS

El 22 de febrero de 1979, falleció en la ciudad bonaerense de San Martín, el abogado y escritor chivilcoyano, Dr. José María Manganiello, quien había nacido el 22 de marzo de 1899. Desarrolló una importante tarea, en el ámbito profesional y forense y fue autor de distintas novelas y diversos libros sobre temas jurídicos de su especialidad, como por ejemplo, la defensa legal de los trabajadores, dentro del Derecho Labora.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.